



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Guadalajara de Buga, junio de 2023

Señor

LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4565024 DE 2023

Instructor con funciones de Coordinador Académico Área Agropecuaria y Ambiental

Centro Agropecuario de Buga-SENA

Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual mes junio del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 4565024 DE 2023

PABLO CESAR SIERRA SIERRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.598.926 de Santa Rosa de Cabal (Risaralda), en mi calidad de Contratista del SENA, en el Área Agropecuaria y Ambiental, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato es de máximo QUINCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$15.333.333). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) UN (1) primer pago correspondientes al mes de febrero por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.333.333) Y b) (3) tres pagos iguales correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 4.000.000); ADICION: prorrogar el contrato hasta el 27 de julio de 2023, por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE (\$ 7.599.981) con un (1) pago correspondiente al mes de junio de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 4.000.000) y un (1) pago final correspondiente al mes de julio de 2023 por TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE (3.599.981); para un valor total del contrato de VEINTIDÓS CON NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONÉSIMOS (22.933.314).

Plazo: Será hasta el 31 de mayo de 2023. Adición al contrato hasta el 27 de julio de 2023.



OBJETO: *(Transcriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor Sena a través de acciones regulares en las modalidades presencial ya distancia en los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario de Buga

Obligaciones Específicas: *(Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	<p>Se realizaron sesiones de formación profesional integral y de acompañamiento de los siguientes programas de formación, haciendo uso de las plataformas como Sofía plus y territorium.</p> <p><u>Formación Titulada.</u></p> <p><i>Ficha: 2714139</i> Programa: Mecanización Agrícola. Competencia: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social:</p> <p>Resultado de aprendizaje: Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y de desarrollo sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social.</p> <p><i>Ficha: 2453752</i> Programa: Mecanización Agrícola. Competencia: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con</p>	<p>Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias y drive dispuesto por el supervisor correspondientes al portafolio del instructor y planeación de la formación.</p> <p>Archivo Anexo 1 Listado de asistencia Registro fotográfico</p>



	<p>la naturaleza en los contextos laboral y social:</p> <p>Resultado de aprendizaje: Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y de desarrollo sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social.</p> <p><i>Ficha: 2714148</i> Programa: Producción Agrícola. Competencia: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social:</p> <p>Resultado de aprendizaje: Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y de desarrollo sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social.</p> <p><u>Formación Complementaria.</u></p> <p><i>Ficha: 2755393</i> Programa: Operación segura en el transporte de mercancías peligrosas. Competencia: Manipular mercancía peligrosa para el transporte de acuerdo con la normatividad vigente.</p> <p>Resultado de aprendizaje: Ejecutar las operaciones de cargue, descargue y técnicas de acomodación y sujeción de mercancías peligrosas de acuerdo con</p>	<p>Para la formación complementaria, Archivo Anexo 1. Listado de asistencia Registro de fotos.</p>
--	---	--



		<p>los procedimientos establecidos por la empresa.</p> <p>Emplear comportamientos y valores esenciales del ser humano en el transporte de mercancías peligrosas de acuerdo con los principios establecidos por la organización.</p> <p>Aplicar la normatividad vigente en el transporte de mercancías peligrosas de acuerdo con las características de sustancia o material a manipular.</p> <p>Ficha: 2755350</p> <p>Programa: Operacion segura en el transporte de mercancías peligrosas.</p> <p>Competencia: Manipular mercancía peligrosa para el transporte de acuerdo con la normatividad vigente.</p> <p>Resultado de aprendizaje: Ejecutar las operaciones de cargue, descargue y técnicas de acomodación y sujeción de mercancías peligrosas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la empresa.</p> <p>Emplear comportamientos y valores esenciales del ser humano en el transporte de mercancías peligrosas de acuerdo con los principios establecidos por la organización.</p> <p>Aplicar la normatividad vigente en el transporte de mercancías peligrosas de acuerdo con las</p>	
--	--	--	--



		<p>características de sustancia o material a manipular.</p> <p>Ficha: 2744306 Programa: Manipulación de Residuos Peligrosos. Competencia: Manipular residuos peligrosos de acuerdo con la normativa ambiental.</p> <p>Resultado de aprendizaje: Almacenar los residuos de acuerdo con sus características y procedimientos.</p> <p>Recolectar los residuos de acuerdo con procedimientos, manuales y características.</p>	
2	<p>B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumentos de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.</p>	<p>Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación</p>	<p>Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación</p>
3	<p>C. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos</p>	<p>Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación</p>	<p>Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación</p>



	institucionales y necesidades del Centro.		
4	D. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación
5	E. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.	Se realiza la gestión en las plataformas institucionales como Sofía plus, territorium, TEMS, DRIVE y otras de acuerdo con los lineamientos de la supervisión y necesidades de las fichas en las cuales ha sido programado. Se realiza la revisión y verificación programación mes a mes en Sofía plus.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias.
6	F. Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.	Las actividades de formación se realizaron con estrategias didácticas activas entre las que se encuentran: Educación experiencial, Reflexión inicial, apropiación de los conocimientos, Socializaciones. Transferencia de los conocimientos.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias.
7	G. Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de los mismos en dichas actividades.	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
8	H. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del	Se hace entrega de los informes y requerimientos dentro de los tiempos establecidos por la supervisión del contrato y el centro, los cuales están dispuestos en el drive	Entrega de informe GTH-F-062 y Planilla para pago de contratos por concepto de honorarios incluyendo seguridad social del mes de abril.



	informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato	creado para tal fin de forma organizada y siguiendo los lineamientos dados por la coordinación académica, así como en el SECOP II.	
9	I. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	En los encuentros formativos y diferentes ambientes de formación, se realiza seguimiento periódico de los aprendices teniendo presente de informar al coordinador académico o gestor de las fichas, situaciones que se identifiquen que van en contravía al reglamento del aprendiz.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias.
10	J. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Todas las actividades desarrolladas como la ejecución de la formación integral presencial, así como la presentación de informes, entre otros. Se desarrollan conforme el sistema integrado de gestión del SENA SIGA.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias.
11	K. Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
12	L. Gestionar certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	Se tiene norma de competencia laboral activa hasta la siguiente fecha de vigencia: 09/09/2025	Se presentó en el informe del mes de abril a mayo de 2023.
13	M. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación	Se realiza evaluación de los resultados de aprendizaje de las siguientes fichas: Manipulación de Residuos	Pantallazo de juicios evaluativos y SENA sofia.



	pedagógica de los programas de formación asignados	Peligrosos. (2734173, 2744267, 2744306) Operación segura en el transporte de mercancías peligrosas (2755350 y 2755393). Todas las fichas corresponden a programas de formación complementaria.	
14	N. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9452051665 de la planilla, Aportes en línea del periodo de mayo de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ☐ NO ☒ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia



frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (31 folios)

Cordialmente,

Firma
Pablo Cesar Sierra Sierra Contratista
C.C. No. 18598926.

Recibí a satisfacción:

Firma
LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.4565024 DE 2023
Coordinador Academico